

Don Aniceto Sela como fundador de “El Folklore Asturiano”

por

J. L. PEREZ DE CASTRO



PUBLICADO EN LA «REVISTA DE DIALECTOLOGÍA Y TRADICIONES POPULARES»
TOMO XXVII (1971), CUADERNOS 1.º Y 2.º



M A D R I D

TALLERES GRÁFICOS VDA. DE C. BERMEJO

J GARCÍA MORATO, 122. — TELÉF. 233 06 19

1 9 7 1

Don Aniceto Sela como fundador de “El Folklore Asturiano”

La personalidad de D. Antonio Machado y Alvarez (1848-1892), como creador del intento de establecer en España una Sociedad nacional consagrada «para la recopilación y estudio del saber y de las tradiciones populares», ha sido puesta ya de relieve, con acierto objetivista, por algunos historiadores de la ciencia folklórica, singularmente por Guichot y Sierra ¹ no obstante las abundantes hipercríticas y rectificaciones subjetivas que le opuso Navascués ². Pero ni aún Guichot, con toda su intimidad, colaboración y fervor por Machado, ha sabido decirnos el vigor, los esfuerzos y los afanes derrochados por su amigo en aquella empresa, tan al rojo vivo como se desprende del epistolario que con tal motivo hubo de dirigir el propio Machado a D. Aniceto Sela para intentar establecer en Asturias el centro regional respectivo de su *Folklore español*. Bien es verdad que todo su tesón no fue sino correspondencia a los excesivos obstáculos que por entonces le presentaron algunos de los hombres más representativos de la cultura asturiana, con excepción de D. Aniceto Sela y de D. Adolfo Alvarez Buylla.

Sería vano tener que decir en esta revista, especializada en tradiciones populares, quién fue y cómo comenzó Machado su obra de *El Folklore español*: pero pienso que no estará de más subrayar quién fue y qué representó D. Aniceto Sela en la Asturias de su tiempo; pues, aun siendo su personalidad muy superior a la de Machado, basta que sea de signo distinto para que acaso la ignoren una mayoría de los folkloristas.

D. Aniceto Sela y Sampil (1863-1935), asturiano por naturaleza y por espíritu, catedrático de Derecho internacional público y privado desde los veinticinco años (1888), integró, a partir de 1891, el equipo de sabios que, vinculados al movimiento renovador de la Institución Libre de Enseñanza, hizo de la Universidad de Oviedo, en donde tenían sus cá-

¹ A. GUICHOT Y SIERRA, *Nozicia histórica del folklore. Orígenes en todos los países hasta 1890 y desarrollo en España hasta 1921* (Sevilla 1922).

² J. M. DE NAVASCUÉS, *El folklore español. Boceto histórico*: «Folklore y costumbres de España», tomo I (Barcelona 1931), c. 3, pp. 25-30, y c. 10, pp. 153-164.

tedras, el foco de la cultura universitaria española del siglo XIX³. Y no es precisamente la obra de Sela como internacionalista, con ser original, valiosa e intensa⁴, ni la docente «europeizando» a sus alumnos, como diría de ella Pérez de Ayala⁵, la que le situó en tan alta cima; sino también aquella otra de educación popular manifestada sin tregua por toda la región a través del movimiento conocido por «Extensión universitaria»⁶, de la que fue secretario durante dieciséis años consecutivos.

Cuando Machado se dispone a establecer *El Folklore Asturiano*, había sido creado ya, adscrito al Centro de Asturianos de Madrid, el grupo del folklore de Asturias bajo el nombre de *Sociedad Demológica*. La *Sociedad* se organizó en seguida, y pronto se incorporaron en este esfuerzo común varios de los asturianos residentes en la corte y algunos de la provincia, capitaneados en primer lugar por D. Juan Menéndez Pidal, «que redactó el pregón de la entidad y fue quizá el personaje más representativo del mismo»⁷. Le secundaron D. Máximo Fuertes Acevedo, D. Braulio Vigón, D. Rogelio Jove y Bravo, D. José Arias

³ Cf. S. MELÓN FERNÁNDEZ, *Un capítulo en la historia de la universidad de Oviedo (1883-1910)* (Oviedo 1963), A la bibliografía utilizada para este trabajo cabe añadir: S. CANALS, *Asturias. Información sobre su presente estado moral y material* (Madrid 1900), pp. 167 ss.; y A. LÓPEZ OLIVEROS, *Asturias en el resurgimiento español (Apuntes históricos y biográficos)* (Madrid 1935), pp. 42 ss.

⁴ J. D. GONZÁLEZ CAMPOS, R. MESA GARRIDO y E. PECOURT GARCÍA, *Notas para la historia del pensamiento internacionalista español: Aniceto Sela y Sampil (1863-1935): «Revista Española de Derecho Internacional» (C. S. I. C.), vol XVII, núm. 4, oct.-dic. 1964, pp. 561-583. A la bibliografía y documentación utilizada por dichos autores sobre la figura y la obra de D. Aniceto Sela, debemos añadir: C. SUÁREZ, *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico*, tomo VII (Oviedo 1959), pp. 97-105; J. R. TOLIVAR, *Nombres y cosas de las calles de Oviedo* (Oviedo 1958), p. 136. Recoge el dato de que D. Aniceto fue nombrado, el 14 de mayo de 1909, hijo adoptivo de la ciudad. Y con todas las reservas que el tema merece, cf. S. MELÓN FERNÁNDEZ, cit., p. 71; M. ARBOLEYA MARTÍNEZ, *En las garras de cuatro sabios (Buylla, Posada, Sela y Altamira). Historia que parece cuento* (Madrid 1904).*

⁵ R. PÉREZ DE AYALA, *Ensayo*, prólogo a «Paisajes de Reconquista», por J. Díaz Caneja (Madrid 1926), p. 43.

⁶ F. GINER DE LOS RÍOS, *La universidad española*, en «Obras completas», tomo II (Madrid 1916); S. MELÓN FERNÁNDEZ, o. c.: *Anales de la Universidad de Oviedo* (Oviedo 1901 ss.); y A. SELA, *La extensión universitaria. Memorias correspondientes a los cursos 1898-1909* (Madrid 1910). Como comentario a una de las obras de divulgación: escritas por SELA SAMPIL para este fin, JULIO SOMOZA (*Registro Asturiano*, Oviedo, 1927, página 314) le dedicó uno de sus acostumbrados despropósitos; que nada significa frente a los espléndidos frutos que produjo aquella gran obra de caridad y de cultura emprendida por D. Aniceto.

⁷ S. ALVAREZ GENDÍN, *El movimiento cultural en Asturias como antecedentes del Instituto de Estudios Asturianos*: «Boletín del Instituto de Estudios Asturianos», (Oviedo, diciembre de 1947), núm. 2, p. 10.



Fig. 1.—Retrato de D. Aniceto Sela. Oleo de Paulino Vicente.
(Colec. de D. Luis Sela.)

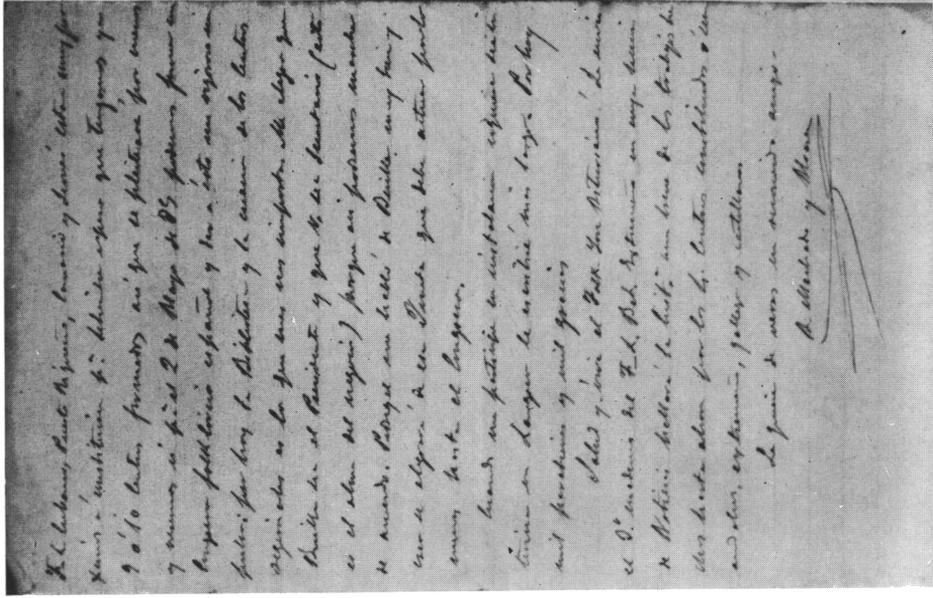


Fig. 2.—Autografo de una de las cartas de D. Antonio Machado y Alvarez, a D. Aniceto Sela y Sampil.

imponer en cualquiera
 modo de ver las cosas
 a los demagogos, chiflón,
 e individuos de la lin-
 tana.
 Cuando el venga por
 aquí charlanerros largo
 y tardios del asunto
 Hasta tanto, se despide
 de U. en siempre affuo
 amigo,
 Juan e Hernández

 C 29.

Fig. 3.—Autografo de una de las cartas de D. Juan Menéndez Pidal, a Sela.

C 24

BIBLIOTECA
 DE
 FOLK-LORE ESPAÑOL
 A. HUBERT & C^{OS}, EDITORES.
 —SEVILLA— 5 de Julio de 1884

Sr D. Aniceto Sela

Muy Sr mio de toda mi con-
 sideracion: he yo ya abreni en su parte
 el Reglamento de la Sociedad. Sela-
 lisa y una carta mia en su se ane-
 ciata. se ane. Hoy me dirigio al miso
 a U para remitirle por este correo los
 dos tomos publicados de la "Biblioteca"
 de las tradiciones populares españolas,
 ejemplos de sus publicaciones e glosas
 con gusto al entusiasmo organizador del
 Folk-Lore Espanol.
 Le repeto, de U' afuo amigo
 y comp. p. a. m. t.
 Alejandro Guichot


 Sr San Vicente 74.

Fig. 4.—Carta de A. Guichot y Sierra a D. Aniceto, en la que solamente la firma es de puño y pulso de aquél.

de Miranda, D. Fortunato de Selgas, D. Gumersindo Laverde Ruiz, D. Ciriaco Miguel Vigil, D. José María Cos y otros; pero su actividad fue muy breve. El 10 de febrero de 1882 publicaban en «La Ilustración Cantábrica» un interrogatorio «con miras a los obreros para que se empezara a toda prisa la recolección de temas en todo el territorio regional...». El 10 de abril «se inauguró en el Centro la *Academia Demológica* con una gran velada literaria, que inició Balbín de Unquera... Y no hubo más esfuerzo colectivo en pro de esta Institución. Tanto en Madrid como en la misma Asturias, hubo obreros admirables que trabajaron empeñadamente, pero cada uno por sí... La Sociedad Demológica sucumbió en abandono irremediable. Ella juntó los obreros para una causa común. Y en cuanto que cambiaron impresiones y acordaron un programa, se asentó cada cual en fundo propio»⁸.

Ante la creación en Madrid de la *Demológica*, surgió en Oviedo en 1881 un grupo patrocinado por D. Fermín Canella y D. Braulio Vigón⁹, bajo el nombre bien simbólico de «La Quintana». En él estaban de nuevo Vigil y Arias de Miranda, Fuertes Acevedo y Selgas, Braulio Vigón y Somoza... Todos con competencia y con impulso, y todos con fe en Asturias»¹⁰. El nuevo grupo «gozó de una gran estimación en Asturias, por lo que, sin apenas recursos económicos, propendía a la investigación, divulgación y publicación de trabajos histórico-literarios de carácter asturiano» (C. SUÁREZ, o. c., III, 471), y trabajó con ahínco por la región: formó una biblioteca, reunió un archivo copioso, juntó piezas para un Museo, y llegó a publicar algunas obras, si bien sólo una de cierto matiz folklórico¹¹; pues la divulgación por Andalucía y Extremadura del cuestionario sobre folklore de la región realizado por Canella¹² no fue

⁸ C. CABAL. *Contribución al diccionario folklórico de Asturias*. A.-Agr. (Oviedo 1951), pp. 98 a 100, el cual sigue a A. GUICHOT, o. c., p. 187; J. M. DE NAVASCUÉS *facilita* (o. c., p. 161) el título de *Academia Demológica. Folklore asturiano*, y añade entre sus miembros los nombres de L. Giner Arivau, Canella y Cáceres. Esa segunda parte de su denominación dio lugar a que algunos autores, entre ellos el propio Navascués, confundan a la *Demológica* con *El Folklore Asturiano*, intentado por Machado, y que tenía absoluta independencia de aquélla; pues nada en contrario indica el que Guichot afirme que la *Demológica* surgió a raíz de la invitación de Juan Menéndez Pidal (*Ilustración Gallega y Asturiana*, 28-dic.-1881) para constituir el *Folklore de Asturias*; pues aquella surgió precisamente por discrepancia de nombre y criterio con Machado.

⁹ J. S. [JULIO SOMOZA], *A los patrocinadores de la "Quintana"*, *Firme D'Uvieu y Braulio de Sueve*. Poesía en su obra «Cosiquines de la mió quintana» (Oviedo 1884), p. 5.

¹⁰ C. CABAL, *Contribución...*, cit., «Los planes de la Quintana», pp. 100-103; Id., *Nombres de Asturias*. Don Fermín Canella (Oviedo 1941), pp. 43 y 44.

¹¹ F. CANELLA, *Estudios asturianos (Cartafueyos D'Asturies)* (Oviedo 1886).

¹² El cuestionario folklórico de Canella. *Saber popular. Folklore Asturiano* (Cien-

difusión del grupo de «La Quintana», como afirma inexplicablemente Cabal¹³, sino labor de Machado, como habremos de ver.

Así, pues, cuando Machado se decide a crear *El Folklore de Asturias*, se encuentra primero con la *Sociedad* o *Academia Demológica*, de la que no consigue colaboración por no compartir entre él y los miembros de aquélla el nombre y método de su respectivo programa. Y más tarde se encuentra de nuevo con que el grupo de «La Quintana», capitaneado por Canella, tampoco quiso abdicar de su plan y denominación para someterse a los de aquél.

En vista de tal actitud, Machado decide obrar por cuenta propia, sin más esperas ni contemplaciones, y para ello busca la amistad y colaboración de D. Aniceto Sela, en quien fia el éxito dado su tesón y sacrificio por cualquier empresa de cultura, aunque a la sazón (1884) don Aniceto era todavía un joven estudiante. Con este motivo fueron surgiendo, entre otras, a partir de 1884, las cartas que integran el presente epistolario dirigido a D. Aniceto, e inédito hasta hoy. Sus originales, manuscritos, se conservan en poder de D. Luis Sela Sampil, hijo de don Aniceto y, como él, catedrático de Derecho internacional público y privado de la Universidad de Oviedo.

La primera de dichas cartas aparece fechada en Madrid el 2 de enero de 1884, y fue escrita por Machado desde su domicilio en la calle de Claudio Coello, 16, 3.º derecha interior. Dice así: «Querido amigo mío: Consagrada casi exclusivamente mi vida a la constitución del *Folk-Lore Español*, no extrañará que le moleste para recordarle su cariñosa oferta de ayudarme a crear el centro folklórico asturiano, importante como pocos por la riqueza de materiales que esa privilegiada comarca atesora. Por los periódicos habrá visto que el Folk-Lore Gallego ha sido instituido el 29 del pasado en La Coruña por Emilia Pardo Bazán. Ya son, por tanto, cuatro los Folk-Lore regionales establecidos: el An-

cias y Letras de la Quintana), apareció por vez primera en la «Revista de Asturias», año VI (1882) y año VII (1883). Lo divulgó Machado por la prensa, al menos en «El Porvenir de Sevilla» y en el «Eco de Fregenal», y lo insertó también en «El Folklore Frexense y Bético Extremeño» (Fregenal 1884). Canella lo recogió luego en un folleto en 8.º de 11 páginas, editado en Oviedo en 1884; lo incorporó después a sus «Estudios Asturianos...», cit., pp. 125-138; y, finalmente, a *De vita et moribus*, en «Asturias», tomo III (Gijón 1900), pp. 12-15.

¹³ Decimos inexplicablemente, porque el propio Cabal, en *Nombres de Asturias...*, cit., p. 103, dice, a propósito de este interrogatorio, que el autor lo envió a Antonio Machado y que recogieron por entonces en varias publicaciones. Sin embargo, diez años después, en su *Contribución...* cit., p. 101 y 102, es cuando —aunque sin rectificar lo anterior— atribuye su difusión al grupo de «La Quintana». La carta de Machado de 21 de mayo de 1884 es prueba irrefutable.

daluz, el Extremeño, el Castellano y el Gallego. Aún quedan doce centros, y la vida es corta, y el tiempo vuela, y la necesidad de poderme dedicar a pensar en la suerte de mis pobres hijos apremia.

Bajo el supuesto de que ha de ayudarme y evitando fórmulas de etiqueta, que su talento y su bondad hacen innecesarias, paso a darle instrucciones en *crudo*, como diría Salmerón.

1.º Importa aceptar el nombre de Folk-Lore y las bases del Folk-Lore que le envío.

2.º Del reglamento conviene aceptar sólo el artículo 1.º y el 9.º, y simplificar los demás mucho o cambiarlos, como gusten.

3.º Constituir el Centro en Oviedo y secciones en todos los puntos de Asturias en que se pueda, cuantos más mejor. Las secciones tendrán, respecto al Centro, la *natural* subordinación de los pueblos chicos a las capitales y no otra. Claro está que los que no comercien individualmente (a lo que nadie puede oponerse) con los materiales recogidos, los enviará al Centro para su archivo o publicación.

4.º A toda vista procurar la orientación, la unidad, el cariño y la comunicación viva y continua con las otras secciones. Que no digan que somos federales y metamos la pata. La obra es de unificación del país bajo un noble fin: *incorporar el saber vulgar al científico*. Dar al pueblo el más alto de sus derechos, al reconocerle como factor de la ciencia y de la historia, y estudiar la única base posible de una *sociología experimental*, aspirando a seguir las líneas *etnográficas* por donde han pasado los antiguos cultos: v. gr., al fuego, a los árboles, etc.

5.º Mientras no haya medios de tener revista, archivar los materiales (que serán recogidos con toda fidelidad) en secretaría, dando a conocer éstos en los periódicos que se asocien a la empresa.

6.º Aceptar la división en secciones a fin de hacer comprender prácticamente a todo el mundo que el Folk-Lore no es obra de literatos y eruditos, sino de hombres de sentido común claro y amantes de la patria. Así, hay un F.-L. botánico, astronómico, etc.

7.º Conviene que nombren los mismos socios honorarios en el extranjero que en Castilla, lo cual puede atraer mañana gente a ese país, a visitarlo y conocerlo, y hará ganar a usted simpatías en Europa, que ven con buenos ojos este renacimiento nacional.

Si tiene confianza con Leopoldo Alas, a quien aprecio mucho, aunque no tengo el gusto de conocerlo personalmente, enséñele esta carta y déle uno de los folletos que le envío, diciéndole si quiere ayudarme en esta empresa, cuya trascendencia conocerá en cuanto lea esta carta y las bases del Folk-Lore Español.

Al amigo Canella Secades, que es muy listo y a quien debo gratitud

por la propaganda hecha, no le he escrito, porque hace tiempo que no me contesta, y (reservado) quién me indicó que, no siendo asunto productivo, no haría nada. Creo, sin embargo, que debe serlo, y si es amigo de usted y de Alas, proceder de acuerdo.

Afectuosos recuerdos de Antoñito, y, con mil prosperidades para el año que corre, le dice adiós su agradecido amigo.

ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ.

Convendrá que tanto las bases del F.-L. Español como la organización del F.-L. Castellano y la circular e interrogatorios que le envió circulen por Asturias. Se los envió a fin que los reproduzcan en los periódicos.»

En dicha carta, en la que Machado, con cierta intransigencia, insiste en la denominación *Folklore* (con lo que da a entender no aceptar derivación alguna de *Demología*, ni cualquiera otra), así como la organización y sistema de trabajo fijado en las bases redactadas por él y fechadas en Sevilla en 3 de noviembre de 1881¹⁴, nos parece sospechar —aun reconociendo su criterio como necesario y muy loable para que no se desnaturalizase ni desunificase su labor—, el mar de fondo que se traía ya por dicho motivo con los miembros de la *Demológica* y de *La Quintana*. No es ajena a esa marejada la alusión que hace a D. Fermín Canella y Secades; pues contar con éste equivalía a ganarse de rechazó a todos los demás miembros, dado el prestigio que Canella tenía ya entonces como autor de diversos estudios sobre Asturias, y porque ya se había entregado a trabajar por su región con máxima plenitud.

Cualquiera que conozca, aunque someramente, la labor de Canella por Asturias, no puede compartir de ningún modo la conducta y palabras que Machado le atribuye, y que estamos seguros que nunca pudieron tener en aquél la intención que éste les dio. Porque precisamente D. Fermín fue el primero en brindar su desprendimiento y sacrificio ejemplares por la cultura asturiana, tanto en su juventud como más tarde desde su cátedra y rectorado de la Universidad de Oviedo¹⁵. El

¹⁴ Dichas Bases se publicaron, además de en la prensa y en hojas sueltas, en las contraportadas de algunos tomos de la «Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas», dirigida por Machado.

¹⁵ La personalidad de Canella en tal sentido aparece subrayada por C. SUÁREZ, *Escritores...*, cit. tomo II (Madrid 1936), p. 260; C. CABAL, *Nombres...*, cit.; J. R. TOLLIVAR, *Nombres...*, pp. 135 y 136, y singularmente por D. RAMÓN PRIETO BANCES, *Con-testación al discurso de F. SARANDESES. Los Flores y sus armas* (Oviedo 1964), p. 84.

propio Machado reconoce la colaboración y propaganda que Canella le prestaba, y existe, además, un hecho que nos confirma plenamente su desinterés, laboriosidad y proyectos. Cuando D. Antonio redacta la carta transcrita del 2 de enero, se cruzaba ésta en el correo con la que le enviaba D. Fermín desde Oviedo el día anterior (1 de enero de 1884), y en la cual le remitía un amplio cuestionario sobre el «Saber popular» asturiano ¹⁶. En ella se adelantó a decirle: «Que el asunto es importantísimo, no he de decirlo yo, cuando usted y otros ilustres publicistas lo tienen bien demostrado, y sólo diré que, constituidas ya varias asociaciones regionales del *Folklore*, procedía hacerlo en esta provincia. Con este fin, pero creyéndolo muy modificable, redacté el plan que le remito, seguro de su benevolencia, y ya en su día los señores curas párrocos, maestros, médicos titulares y demás personas influyentes e ilustradas de los concejos, a quienes se dirija, harán lo que proceda y suplirán cuanto me quedó en el tintero» ¹⁷. E insistía Canella: «Tal es mi *proyecto*, que a otros toca enmendar y suplir, constituyendo la Academia Asturiana, tan deseada por Jovellanos, o el *Folklore* asturiano, que viene a ser lo mismo, puesto que él ha de dar los materiales para la historia del país. Todos los periódicos de la provincia prestarán con seguridad su concurso, y a formar nuestra sociedad han de venir ciertamente los publicistas, escritores y artistas asturianos, en particular aquellos que de una u otra manera han escrito o trabajado sobre cosas de casa. Del catálogo del eminente Máximo F. Acevedo son los siguientes nombres con pocas adiciones, y la omisión u omisiones en que involuntariamente caigamos, serán subsanadas en su día por todos los que se inscriban y después trabajen» ¹⁸. Y tras de citarle una larga lista de posibles colaboradores, añadía: «Estos y muchos más en Asturias, en España y en América, pueden constituir y trabajar con fruto en el *Folklore Asturiano*, o conocimiento de las ciencias y artes de *La Quintana*. ¿Cuándo se realiza el pensamiento? No lo sé.

«Soy de usted, como siempre, muy afectísimo amigo y compañero

FERMÍN CANELLA SECADES» ¹⁹.

¹⁶ Cf. nuestra nota 12.

¹⁷ F. CANELLA, *Estudios...*, cit., p. 126.

¹⁸ F. CANELLA, *Estudios...*, cit., pp. 136-137; D. SABINO ALVAREZ GENDÍN, *El movimiento...*, cit., p. 11, al glosar este párrafo, cita, por error, que lo toma de *El Libro de Oviedo*, p. 295, en donde no consta.

¹⁹ F. CANELLA, *Estudios...*, cit., p. 138.

Por lo transcrito se ve cómo Canella no se negaba a colaborar, y menos por no ser «asunto productivo», en el folklore astur. Lo que sucedía es que su intención era constituir una Academia regional (que pretendió serlo «La Quintana»), en la cual se estudiaran más materias que las exclusivamente populares.

Conocedor D. Aniceto de tal pensamiento y criterio, una vez consultado con «Clarín» y con Canella, se dirigió a D. Juan Menéndez y Pidal, quien el 13 del mismo enero, y desde su casa madrileña de la calle San Mateo, números 12 y 14, le contesta :

«Sr. D. Aniceto Sela y Sampil :

Mi estimado amigo: Días antes de recibir la muy apreciable carta de usted, había tenido el gusto de hablar largamente con Machado del Folk-Lore, y estamos de acuerdo en lo capital del asunto: dar impulso a las academias regionales, y crear en Madrid una Central como impulsora de las demás y lazo de unión entre las de las provincias.

Mis muchas ocupaciones me han impedido, hasta ahora, dedicar un rato a escribir cualquier cosilla en el estimable álbum de usted; pero lo haré uno de estos días, y en seguida le enviaré a usted copia de la composición, según sus deseos. No cumpliré, por el contrario, los que manifiesta de que envíe luego el álbum a Pando y Valle, y habrá usted de dispensarme por ello, pues mis relaciones con el señor citado son *algo frías*.

Nunca le agradecería a usted bastante si tuviera la bondad de conversar, en mi obsequio, con algunos aldeanos y aldeanas de esas que hayan sido, o sean, buenos cantadores en la danza prima, esfoyzas o filandones, para copiar y mandarme, a la mayor brevedad posible, algunos de los *romances* que sepan, y yo incluirlos en mi *Romancero*, próximo ya a ver la luz pública.

Si alguno de tales romances usted recoge, no deje de enviármelos sin demora, no olvidándose de apuntarme el nombre, edad y vecindad de la persona que se los recite, para que juntamente con el nombre de usted figure en la lista que como apéndice he de publicar.

Queda de usted siempre afmo. amigo y s. q. s. m. b.,

JUAN MENÉNDEZ PIDAL».

Cumpliendo con el deseo de su amigo, D. Aniceto, le remite un romance, e insiste en el comentario sobre la oposición latente entre Ma-

chado y el grupo de «La Quintana». A esta carta le responde D. Juan Menéndez Pidal con la siguiente:

«Sr. D. Aniceto Sela:

Querido amigo: Siento en el alma la indisposición en la salud que usted padece. ¡Dios le dé pronto alivio! Gracias mil por el romance que tuvo la bondad de enviarme; pues, aunque ya lo tengo, sírveme, no obstante, para apuntar algunas de las variantes que la copia de usted ofrece.

Tan ocupado estoy, que hasta ahora no pude escribir nada en el álbum de usted, como es mi deseo. Sin embargo, mande por él cuando guste, que no saldrá de mis manos sin que escriba alguna cosa.

¡Qué he de decir yo a usted del Folk-Lore...!

Que Machado hace algunas veces..., su apellido, y lo probó bien en esta ocasión al tratar de imponer su exclusivo modo de ver las cosas a los *demólogos*, *chiflados* e individuos de *La Quintana*.

Cuando usted venga por aquí charlaremos largo y tendido del asunto. Hasta tanto, se despidе de usted su siempre afmo. amigo

JUAN MENÉNDEZ PIDAL».

No conocemos el epistolario de D. Aniceto a Machado, que sería de interés para completar el diálogo y apreciar con mayor detalle los *tiquismiquis* y discrepancias que oponía el grupo ovetense. No obstante, se deduce fácilmente que D. Aniceto debió de exponer a Machado el ambiente con que tropezaba. Tal contrariedad no significaría nada ante el fervor y tesón de D. Antonio; pues persistiendo en su idea, y sin darse por vencido, le escribe el 21 de marzo a D. Aniceto:

«Sr. D. Aniceto Sela:

Querido amigo: Está usted completamente disculpado de su silencio: yo, que soy un hombre que rindo culto al sentido común y no a la ciencia, sé harto bien que la vida es un complejo de cosas que nos obliga muchas veces a cambiar de parecer y a no hacer las cosas como las pensamos. Lástima que, en esta ocasión, falta de salud y desgracia de familia haya sido la causa de que usted no me escriba tan pronto como deseaba.

El *F.-L. Asturiano* se hará pronto: si Canella y Alas nos abandonan, lo

haremos nosotros. En los eruditos y científicos a su modo pocas veces se encuentran las prendas de carácter necesarios para hacer el bien de la vida: desconfíe usted siempre de ellos. Lo de Canella es una verdadera bajeza; lo de Alas, que usted llama encantador gracejo, pura y simplemente una tontería; no ha entendido la cosa; no se trata de literatura (tontería que también se le metió en la cabeza a Costa) ni de colegiamiento para fomentarla. Emilia Pardo Bazán, cuyo discurso le envió, con ser una mujer y *literata por añadidura*, ha entendido la cosa mucho mejor; para el F.-L. sólo se necesitan hombres de buena voluntad, amantes del país que tengan media hora que dedicar a la *recolección fiel* de los materiales que se indican en la base 1.^a La misión más altamente científica del F.L. es *recoger*: la ciencia sería no quiere hoy especulaciones eruditas ni filosóficas, sino *hechos, hechos, hechos*, que aquí se traduce por costumbres, cuentos, adivinanzas, tradiciones, fiestas, pregones, leyendas, usos, etc., etc. Si se invita a los eruditos para el F.-L. *Sociedad de obreros y de recolectores*, es únicamente transigiendo con el estado inculto y anticientífico del país. Lo que se busca no es una *literatura colegiada*, sino los datos indispensables para conocer la evolución biológica del pensamiento humano, para la sociología experimental y los testimonios inconscientes que en el pueblo se conservan de civilizaciones inferiores. *Escupir al fuego es pecado*, es simplemente un fósil que delata una supervivencia inconsciente del culto al fuego, etc., pero el explicar esto vendrá después; ahora sólo se trata de que llame usted al aldeano, a su criado, al niño de la vecindad, y recoja la *superstición*, el *cuento* o el *juego* que aquéllos saben. Haciendo esto, es cualquiera príncipe de folkloristas; no se pide más; antes al contrario, los que sólo dan esto son los más estimados. Mi madre, completamente *iliterata* (no ha sabido jamás más literatura que el gobierno de su casa y la educación de sus hijos), me ha recogido en Llerena 60 cuentos, 700 coplas, 95 trabalenguas, tradiciones, explicación popular de nombres de sitios, chascarrillos, costumbres de casamiento, entierro y bautizo, tradiciones de minas y ermitas; en suma, el verdadero *Folklore de Llerena*. Esto es lo que hace falta. Los comentarios, que se los ponga Tylor y Max-Müller y Lubbock, ninguno de los cuales, dicho sea de paso, son literatos en el sentido ordinario de esta palabra. La Sociedad del F.-L. viene a reivindicar los derechos del pueblo a ser considerado como un factor en la ciencia y en la historia, y yo me maravillo que el Sr. Alas, republicano, provincialista y amigo (al menos al parecer) del pueblo, llame a esto *literatura colegiada*. ¿Es literatura colegiada estudiar la esencia del pueblo en los *lough-gardus lobishomens* de Galicia y Portugal, y los conocimientos que el pueblo tiene en agri-

cultura y botánica? ¿Es literatura la *fauna y flora popular* de la Francia hechas por Rolland? ¿Es literatura recoger los amuletos del pueblo y los artefactos que emplea para sus industrias? Lo que va habiendo en España es un *rebajamiento de caracteres colegiados* que nos llevará, como tan elocuentemente decía Salmerón en su discurso sobre la Internacional, a que venga aquí una raza más vigorosa y nos quite un suelo que no queremos estudiar y que somos indignos de poseer. Lo que va habiendo en España es un *colegiamiento de bufones* que, acostumbrados a ganar dinero con sus bufonadas, no se hallan dispuestos a hacer los esfuerzos necesarios para ganarlo de modo más noble y levantado. Si el F.-L. arraiga en España —y arraigará si yo no me muero o enfermo (lo cual no es difícil)—, ya verá usted cómo se *colegian* todos a coger lo que puedan; y basta de *colegiamientos*.

Me escribieron, en efecto, Canella enviándome un excelente *Interrogatorio*, en que aprovechaba, con mucha discreción, los trabajos anteriores, precedido de una carta a mí, que la agradecí. He querido insertar ese *Interrogatorio* en varios periódicos, y hasta ahora no lo he conseguido. ¡Tal anda el país! Le escribí diciendo que era necesario que hiciera el *F.-L. Asturiano*, que no aceptaba sus excusas (se excusaba con sus atenciones), y que el interés de Asturias lo reclamaba. No me ha contestado. Quizás espera, con razón, la publicación del *Interrogatorio*, que aún no he logrado publicar; publicado, aunque sea en los periódicos de Sevilla o en el *Eco de Fregenal*, le escribiré de nuevo, y, si se niega en redondo a constituir la Sociedad, la formará usted. Ya sabe, por las explicaciones anteriores, que no cabe excusarse con modestias, ni con yo qué sé de eso. Usted sabe ya todo cuanto necesitaba: tiene inteligencia, buena voluntad, amor a Asturias, y escribe lo bastante de prisa para apuntar lo que los aldeanos y sus sobrinos, su madre, sus hermanos y sus amigos y aun su novia, si la tiene, le digan de cosas populares. Esperaremos, por tanto, unos días, durante los cuales puede usted seguir la propaganda con el discurso que hoy le envío y la colección de mis artículos, plagada de erratas, que le he enviado por mediación de Secades, y trabajaremos de común acuerdo. Con 16 hombres como nosotros, que no somos filósofos, ni sabios, ni siquiera *graciosos*, está hecho el F.-L. en España: ya contamos con el Sr. Guichot en Sevilla, Romero en Fregenal, Olavarría en Madrid, y D.^a Emilia (que, aunque no es hombre, merece serlo), en La Coruña.

A otro punto. Creyendo que ahora el F.-L. lo que necesita es *dinero*, voy a pedirlo al *país*; si éste no lo da, al *gobierno*, y si éste no lo diese tampoco, al *extranjero*. Me importa tres pitos lo que digan y piensen de mí. Se darán conferencias, se celebrarán veladas literarias, benefi-

cios de autores dramáticos y actores; en fin, lo que sea necesario. Esta es mi obligación y, por tanto, mi obra ahora. Ayer vi a D. Rafael M. de Labra, el cual dará una conferencia por un tanto la entrada y destinará lo recaudado al *F.-L. de Asturias*, a fin de que éste tenga una revista. Vea si urge la constitución de ese Centro. Como esto ha de tardar por lo menos dos meses, ya le escribiré antes. Por hoy todavía reserve la noticia y no hable en su periódico más que de lo que vea en *El Imparcial*, *El Globo*, *El Progreso* y *El Día*, donde tendrá mi campo de operaciones, a más de los periódicos extremeños y andaluces que le enviarán. Ya sabe que Guichot y Romero son como yo mismo. Conviene ahora este impulso, porque, como habrá visto en *El Imparcial* del 14 ó 15 ó el 16 (no me acuerdo ahora), se ha constituido el *F.-L. de Italia*, y va a constituirse el *F.-L. Francés*, que querrá coparnos. Reproduzca lo de *El Imparcial* y lo que hoy o mañana dijera *El Progreso* o *El Globo*, pues tengo mi plan en esto para que España quede en su lugar; plan que hoy sería muy largo de contar.

No deje de escribirme con frecuencia; quede entre nosotros lo dicho: no rompa lanzas con nadie y sea usted la persona de *toda confianza* que yo tengo en Asturias para la realización de una obra patriótica y buena. Mi hijo Antonio, que tiene algo de *sahorí*, le quiere a usted mucho y le envía conmigo cariñosos recuerdos.

De usted afectísimo amigo,

ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ.

La agradeceré cuando se publique de *F.-L.* en ésa. ¿Qué trae ahora *El Carbayón*? Vaya acopiando materiales. En Andalucía y Castilla creo que habrá muy en breve revistas; ya las enviaré. Supongo que Canelle le habrá remitido mis artículos. Quitele lo de "a las lectoras de *La Época*", y sustitúyalo "a las señoras o a las damas españolas". Cuidado con las erratas: donde dice y y^o *narso*, es y yo *logro* (creo que es en en el cuarto artículo). En Bilbao trabajan también».

Por esta carta vemos corroborado cómo D. Fermín le había remitido su cuestionario, colaborando a la obra del saber popular asturiano. Y vemos, además, en contra de lo afirmado últimamente por Cabal²⁰, cómo fue a través de Machado, y no por el propio equipo de «La Quintana», por quien se difundió el interrogatorio de Canelle por Andalucía y

²⁰ Cf. nuestra nota 13.

Extremadura. Nótese también cómo Machado no se resignaba fácilmente a tener que fundar el Centro sin contar con la preponderancia, saber y laboriosidad de D. Fermín, y cómo éste, en su entusiasmo por «La Quintana» y con un punto de vista distinto, por más amplio, al de aquél, no departía lo de «El Folklore Asturiano». Debemos destacar también del texto epistolar transcrito el interés de Machado por conocer lo publicado en *El Carbayón*, diario ovetense, en donde el grupo de oposición disponía de una hoja titulada «Estafeta de La Quintana».

Sela debió de hacerle presente todo ello a Machado, y éste, aprovechando el onomástico de D. Aniceto, y con el pretexto de felicitarle, le escribe el 17 de abril siguiente, a su pueblo natal de Santullano de Mieres, en donde Sela pasaba unos días de descanso. La carta dice así :

Madrid y abril 17 de 1884.
 Claudio Coello, 16, 3.º dra.
 «Sr. D. Aniceto Sela.
 Mieres (Santullano).

Muy señor mío y querido amigo: A más de felicitarle en el día de hoy, que es el de su santo, si no miente el almanaque, en nombre de Antoñito y en el mío, le escribo para decirle que estuve ayer hablando con el Sr. Pedregal, el cual se hacía verdaderamente cruces de que Leopoldo Alas, Buylla, Aramburu y Secades, hayan tomado el Folklore con tanto despego, que aún no se hayan decidido a constituirlo. Creo que importa, por tanto, que, penetrándose usted, una vez más, de lo sencillo de la obra, busque cuatro amigos *de buena voluntad* y se decida a constituir ese Folklore, dando a dichos señores todos los puestos honorarios y distinciones que sean del caso. Para demostrar de un modo práctico lo sencillo, fácil y hacedero de la obra, estoy publicando en *El Progreso* una serie de artículos titulados: *El Folklore de Avila*, que pudieran titularse *Diálogos entre mi criada y yo*, y que creo conveniente reproducir en ésa, así como el artículo de *El Imparcial*, que publiqué el lunes 14 de éste, a ver si la gente despierta.

Recibí el *interrogatorio* de Secades, que no he podido hacer reproducir aquí, aunque espero que se reproduzca en Sevilla y Extremadura.

Tengo esperanza de que Labra dé una conferencia retribuida, cuyo producto destine en beneficio del *Folklore Asturiano*, por lo cual será una vergüenza que éste no esté constituido cuando la conferencia pueda darse.

Voy a enviarle un solo ejemplar que tengo de los artículos de *La Epoca*: pero usted me va a hacer el favor de, en cuanto se impriman

en ésa, enviar un ejemplar al Sr. D. José Muro, catedrático en Valladolid; otro a D. José M.^a Fornel, director del *Diario de Murcia*; otro a D. Ramón M.^a de la Braña, bibliotecario de León, y un ejemplar del discurso de la Pardo Bazán, si lo han reimpresso, a D. Amaranto Martínez Escobar, a las Palmas de Gran Canaria. También convendrá que remita a dichos señores un ejemplar de los artículos del *Folklore de Avila*, que reproduzcan. Como el gasto es tan insignificante, me atrevo a tomarme esta libertad. Conviene activar mucho la propaganda.

Sin más por hoy, atareadísimo, como puede comprender, felicítandole nuevamente en el día de su santo y deseándole mucha salud, como a toda su familia, se repite suyo afmo. s. s. y amigo,

ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ.

P. D. Sería muy bueno que por el sencillo procedimiento de preguntar a esos aldeanos y a la gente de ese pueblo, con quien tiene confianza, fuera acopiando una especie de *miscelánea* de materiales que, sin género de comentario alguno ni más que tomarlos con escrupulosa fidelidad, podrían publicarse, bajo la denominación de *Folklore de Santullano*, en la *Biblioteca de las tradiciones populares españolas*, que estamos publicando. Sólo podría ofrecerle 50 ejemplares, pues mi amigo Guichot es el editor y no puede hacer por hoy mejores ofertas».

Importa destacar en esta carta cómo Machado no pierde tampoco ocasión para incitar a D. Aniceto a la recogida de material folklórico mientras permanezca en la aldea. Y con qué oportunidad, y suponemos que con aguda intención, le cita el comentario de D. Manuel Pedregal y Cañedo ante la indiferencia con que «Clarín» y algún otro catedrático ovetense venían tomando su labor. Para nada sirvió, sin embargo, aun dada la extraordinaria personalidad de jurista y político de que Pedregal gozaba en aquel último tercio del XIX, ni que fuese uno de los fundadores, en 1876, junto con Giner de los Ríos, de la Institución Libre de Enseñanza, a la que pertenecían en cuerpo y alma los catedráticos ovetenses. Admiración la de Pedregal hacia la labor de Machado, que consideramos muy sincera, por cuanto aquél se dedicó con afán al estudio del Derecho consuetudinario en Asturias ²¹.

Ante esta situación, D. Aniceto se decide al fin a constituir *El Folk-*

²¹ S. SUÁREZ. *Escritores...* cit., tomo VI (Oviedo 1957), pp. 76 ss.; y J. L. PÉREZ DE CASTRO, *Instituciones del Derecho Tradicional Asturiano*. Separata de la «Revista de Etnografía», núm. 22 (Porto, octubre de 1968), p. 10.

lore Asturiano, y trata de interesar, al menos, a algunos profesores del claustro universitario, entre éstos al catedrático de Economía Política y Hacienda Pública, D. Adolfo Alvarez Buylla: el hombre más sencillo y de «más franca y leal exposición de alma en todo momento» que he conocido, dijo de él Altamira ²². A este respecto, D. Adolfo le escribe a Sela, desde «Oviedo y mayo 12/84:

«Amigo mío:

Agradezco las lisonjeras frases que me dedica por mi insignificante trabajo sobre higiene escolar, y crea usted que desearía tener tiempo y *facultades* para estudiar a fondo todos esos asuntos que me interesan mucho.

Respecto al *Folk Lore*, debo confesarle francamente que estoy muy poco enterado de las múltiples cosas que comprende, por más que las considere de bastante monta... Sin embargo, me honra usted muchísimo con sus ofrecimientos y me pongo por entero (aunque con la salvedad de no servir para nada) a su disposición.

Entregaré a los señores Ballesteros el número de la revista que tuvo la amabilidad de dejarme, y que leí con atención y encontré sumamente curiosa.

Necesito saber las señas de D. Francisco Giner (no las de la Institución, sino las de su casa habitación), y le ruego encarecidamente me las diga lo más pronto posible, pues tengo un encargo urgente para nuestro querido maestro.

Ya sabe que tendrá mucho gusto en servirle de algo su afmo. amigo, q. s. m. b.,

ADOLFO A. BUYLLA.

Creemos un deber subrayar cómo D. Adolfo Buylla, aparte de ese espíritu sencillo y leal, tuvo siempre una constante preocupación y ejercicio un auténtico apostolado por la cultura y bienestar de las clases más humildes. De aquí que no es de extrañar sintiese interés por los temas auténticamente populares.

A partir de esa fecha, mayo de 1884, parece que puede darse ya por teóricamente constituido *El Folklore Asturiano*. Sela debió de comunicárselo así a Machado: pues éste, embargado de emoción por el éxito,

²² C. SUÁREZ. *Escritores...* cit., tomo I, p. 238 ss.; y R. DE ALTAMIRA, *Tierras y hombres de Asturias* (México 1949), p. 81.

le escribe el 16 de mayo desde su nuevo domicilio en Madrid, calle Almirante, 3, N, primero izquierda.

«Querido amigo: Me mudé a esta su nueva casa, donde vivo en compañía con mis padres, y donde he recibido su grata, fechada ayer en Santullano, que tan buenas noticias contiene. Pedregal, que irá este verano a Asturias, nos ayudará también a la propaganda. Pueden ustedes nombrarle y nombrar a Labra *gestores* en Madrid, aceptando este nuevo cargo, ideado por la célebre Emilia Pardo Bazán, que con tanto sentido práctico está desarrollando *El F.-L. gallego*.

Envíele el artículo 2.º de *La Epoca*, y un día de éstos le enviaré los demás. Ojo a las erratas, que son muchas. Con un par de ejemplarillos que me remita, sobra, y esto para seguir la propaganda.

Creo que para la miscelánea relativa al F.-L.: de Santullano o de Langreo, etc., basta con unas ciento veinte cuartillas de la letra de usted, algo menos amplia que viene en esta carta.

Me voy a tomar la libertad de remitirle, por si pueden insertarlo, un manuscrito de la Biblioteca. También le enviaré pronto la colección del F.-L. de Avila del Progreso: el F.-L. cubano, Puerto Riqueño, Canario y Leonés, están muy próximos a constituirse. Para septiembre espero que tengamos ya 9 ó 10 Centros formados. Así que se pleiteará por menos, y veremos si para el 2 de mayo del 85 podemos formar un Congreso folklórico español y dar a esto un vigoroso impulso. Por hoy la Biblioteca y la creación de los Centros regionales es lo que más nos importa. Me alegro que Buylla sea el presidente, y que usted sea secretario (esto es, el alma del negocio), porque así podremos marchar de acuerdo. Pedregal me habló de Buylla muy bien, y creo se alegrará de esa Junta, que debe actuar por lo menos hasta el Congreso.

Cuando me participe su instalación, siquiera sea interina, en Langreo, le escribiré más largo. Por hoy, mil parabienes y mil gracias.

¡Salud y viva el Folklore Asturiano! Le envió el tercer cuaderno del F.-L. Bet. Extremeño, en cuya sección de Noticias hallará la lista, muy breve, de los trabajos hechos hasta ahora por los cuatro Centros constituidos, o sea, el andaluz, extremeño, gallego y castellano.

Le quiere de veras su reconocido amigo,

A. MACHADO Y ALVAREZ».

Fijémonos en que la despedida de esta carta es más cariñosa y expresiva que la de las anteriores, y ello es una prueba inequívoca de la

emoción de Machado. Con ese entusiasmo, nunca decaído, y con el fin de seguir animando a D. Aniceto, le escribe el 21 de mayo, como sigue:

«Querido amigo: Recibo nueva carta de la P. Bazán. ¡Cómo trabaja esta buena señora! Ya he escrito a Labra interesándolo para que dé pronto conferencia en favor de ustedes. Usted trabajó también activamente. Mil gracias a usted y Buylla. La tarea de ahora, que es acopiar materiales *fielmente recogidos*, es sencilla. Elija usted, por ejemplo, nombres vulgares de animales y plantas y supersticiones sobre ellas, oraciones, ensalmos, conjuros, plantas y productos de animales que sirven de medicinas, cuentos, leyendas y tradiciones en que intervienen. El interrogatorio Canella es bastante bueno, y con él a la vista, como *vademecum*, la tarea es sencillísima. Formen pronto esa Sociedad. Secciones o F.-L. locales en todos los puntos que se quiera. Envíele artículos de propaganda al País. Con las Bases, Reglamentos F.-L. Andaluz y Gallego (Revista del F.-L. Andaluz, que pueden comprar a A. Guichot (Teodosio, 68, Sevilla). Interrogatorio Canella, asimismo P. Bazán, tienen de sobra para empezar. Adjunto anuncio. Procure circule lo más posible, y entiéndase, para adquisición de tomos, con Guichot. Es otro yo, y la Biblioteca es de ambos. ¿Quiere que le devuelva la carta de Posada? La cosa va despacio, pero muy bien. Animo y adelante. Cariños de Antonio. Siento las desgracias nuevas que a usted le afligen.

Le quiere mucho su afmo.

A. MACHADO Y ALVAREZ».

P. D. Afectos y gracias al Sr. Buylla. Ya habrá visto Canella que fue reproducido su *interrogatorio* en *El Porvenir* de Sevilla y en *El Eco* de Fregenal. Repítale que Guichot, Luis Romero y Espinosa (Fregenal de la Sierra), Eugenio de Olavarría y yo somos uno para la cuestión de F.-L. Puede dirigirse a ellos con toda confianza y cuando quiera. Está usted ya presentado en toda forma. Remito dos anuncios. No encuentro artículo tercero de *La Epoca*, y no quiero pedírselo ni comprárselo a aquellos frégidos. Luis Romero o Guichot deben tenerlo. Acabado el segundo tomo de la Biblioteca, contiene: *Folk-Lore de Madrid*, por Eugenio de Olavarría y Huarte; *Juegos Infantiles de Extremadura*, de Sergio Hernández; *De los maleficios y los demonios*, de Juan Nyder, siglo xv, traducido del latín por D. José María Montoto. El tercer tomo lleva ya cuatro trabajos y continúa, contándose *El mito del Basilisco*, por A. Guichot y Sierra, conclusión de los *Juegos Infantiles de Extremadura*, y continuación de Nyder. ¿Cuándo tendremos algo de Asturias?

¿Cuándo *cuaja* ese F.-L.? Estoy impacientísimo por verlo hecho. No deje de escribirme. Supongo conocerá los cuatro artículos de *F.-L. de Avila*, que vengo publicando en *El Progreso*. Tenga la bondad de remitirme los números en que hagan insertar los anuncillos. Guichot le enviará tomos cuando se pongan a la venta. Animo con el F.-L., que estaba a marchar muy de prisa cuando concluya la impresión de los seis primeros tomos y se cierren las Cortes. Comedia ridícula de que ya debieran estar cansados todos los hombres de juicio».

Prosiguiendo en la labor ya iniciada, D. Aniceto comienza a establecer relación con los demás Centros regionales ya constituidos del *Folklore Español*, y se interesa a fondo por su organización. Consecuencia de ello es la siguiente carta que le dirige D. Luis Romero Espinosa.

«Muy distinguido señor y de todo mi respeto: El mal estado de mi salud, que me ha traído al campo para ver de restablecerme, ha hecho que no pueda dar cumplimiento directamente a la petición que usted me dirige en su apreciable carta. No obstante, al momento de recibirla escribí a D. Sixto Bengoechea (secretario de este Folk Lore) para que enviase a usted dos ejemplares de los estatutos por que se rige la Sociedad «Folk-Lore frexinense». Supongo que ya los habrá usted recibido. Tan pronto como ya regrese, remitiré a usted los números publicados de la revista órgano de la Sociedad. En su punto díguese usted reconocerme como un servidor suyo, y no repare en proporcionarme el gusto de serle útil. Aquí me tiene a su disposición incondicionalmente.

Celebro que se halle en vías de organizarse el Folk Lore Asturiano y la oportunidad de ofrecer a usted mis respetos.

De usted atento y s. s., q. b. s. m.,

LUIS ROMERO ESPINOSA.

Santuario de Nuestra Señora de los Remedios (a una legua de Fregenal), mayo 31 de 1884».

A partir de entonces, el epistolario de Machado entra en una segunda fase: la de hacerle conocer a D. Aniceto la labor de los demás colaboradores y la necesidad de relacionarse entre sí, así como la de dedicar ya en la «Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas», que dirigía el propio Machado, un capítulo al Folklore de Asturias; pues de

este modo quedaría iniciada la eficacia y labor del respectivo Centro regional. Tal es, a nuestro entender, el motivo de la siguiente carta, escrita sin fecha; pero que por su contenido parece que corresponde a esta época, aunque por la expresión y deseo de «toda clase de bienes en este año» pudiera tratarse de una carta de comienzos de 1885.

«Sr. D. Aniceto Sela:

Querido amigo: Un fortísimo catarro que me tiene ya en casa ocho días, con un humor de todos los demonios y la natural preocupación de acercarse una época muy difícil para mí, dadas mis fatales circunstancias económicas, con el parto de mi señora, que esperamos para el próximo mes, han detenido hasta hoy la salida de esta carta, dándole mil gracias por sus muchas bondades y excitándole a no dejar ya el asunto de la mano hasta que el *Folk-Lore de Asturias* esté constituido y funcionando. Anteayer le remití cuatro ejemplares de las *Bases*, que supongo habrá recibido: el *Reglamento* adjunto ha ido por no arrancarlo del cuaderno, pero no deben atenderlo para nada, porque salió muy complicado y cabiloso. De él son sólo aprovechables el artículo 1.º, que debe ser común a todos los Centros, y el 9.º, que tiende a relacionarlos unos con otros. Los demás artículos de los usted por no escritos. De los artículos de *La Época* bien quisiera ya reproducirlos todos; pero hasta no ver si me pagan, como deben hacerlo, no me atrevo a autorizar a usted para reproducirlos. Si usted quiere, pídale autorización, como cosa suya, al Sr. D. Alfredo Escobar (calle de la Libertad, redacción de *La Época*); y si éste dice que sí, estamos del otro lado y yo muy contento.

De un libro mío, que espero tener pronto el gusto de regalarle, extracto unos párrafos que pueden servir la ligera explicación de la base 1.ª y articulito ligero de propaganda. De todos los demás artículos míos no publicados en *La Época*, disponga como de cosa suya.

Mucho interesa constituir pronto ese Centro folklórico y ponerse en contacto con los otros cuatro constituidos. Alejandro Guichot (Teodosio, 63, Sevilla), Luis Romero Espinosa (Fregenal de la Sierra, Provincia de Badajoz), y Eugenio Olavarría y Huarte (Jacometrezo, 65, 3.º, Madrid), secretarios, respectivamente, de las Sociedades andaluza, extremeña y castellana, son *otros yo*, y puede usted entenderse con ellos en tal concepto, porque ya lo he presentado a usted con los informes de mi hijo Antonio, que esta siempre diciendo: *Yo quiero mucho al Sr. Sela, porque es muy bueno*. Advierto a usted que yo quiero a mi hijo Antonio con delirio.

También importa que logre interesar a Leopoldo Alas, pues, constituido el F.-L. Español, todas sus regiones podrían hacerse refraneros generales, diccionarios de modismos generales, adivinanzas generales, romanceros generales (que no los hay más que de nombre), colecciones de cuentos españoles y de costumbres españolas, flor popular española, fauna popular española, mapas folklóricos con líneas que indicasen el camino recorrido por las tradiciones propias de tal a cual elemento etnográfico, etc. En suma, creo que habría obras infinitas de interés nacional que emprender, superior no ya a las hechas, sino hasta a las ideadas por todas las Academias, Ateneos y Centros literarios y corporaciones científicas; pero para esto, usted lo comprende, urge la formación de todos los Centros, siquiera éstos se mantengan *haciendo que hacemos*, mientras la cosa no les produzca algo y, instituidos todos, comiencen a funcionar de acuerdo. Es preciso que el F.-L. *Asturiano* sea el quinto y quede constituido a la mayor brevedad; en cuyo caso la *Academia Demológica* se someterá, como debe. Es una picardía esto de querer matar desde Madrid la iniciativa de las provincias, en busca casi siempre de huesos indebidos.

No puedo enviar a usted artículos míos, porque no sé cómo me las compongo, que nunca tengo ninguno. Donde quiera que usted los halle (Romero o Guichot tendrán algunos), salvo los de *La Época*, puede disponer de ellos como guste. No se aleje nunca de mí; ... y rogado.

Un encargo si no le molesta. ¿Conocen ustedes un cuento titulado 'La caña que canta' o 'El silbato que canta' o 'La flor del liliá', cuyo argumento es un o unos hermanos que matan al menor, y en la sepultura de éstos nace una caña, de que un pastor se hace un pito, que, tocado por él dice: 'Toca, toca buen pastor. / No me dejes de tocar. / Me mataron mis hermanos/Por la flor del liliá (Miri blau), lirio azul». Si conocen la versión, envíemela.

Pidiéndole toda clase de perdones, y deseándole el restablecimiento de su señor padre y toda clase de bienes en este año, se despide suyo agradecido amigo y compañero,

A. MACHADO Y ALVAREZ».

La misma finalidad de interrelación entre los Centros y sus colaboradores parece tener esta otra que le dirige el 13 de junio, día de San Antonio

«Sr. D. Aniceto Sela :

Mi querido amigo : Siento mucho que padezca de los ojos, porque esto es una verdadera desesperación. Yo, con la corrección de pruebas de nuestra *Biblioteca*, que casi siempre la hacía de noche, por poco me deja ciego. Tengo la vista muy cansada y soy tan testarudo, que no quiero usar gafas, pero va a ser necesario.

Gracias por el envío de los artículos y la inserción del anuncio. Para la colocación de ejemplares, que le agradezco, entiéndase con Guichot excelente joven, a quien, en oposición de *los de alma gastada y botas de charol*, a que se refiere Espronceda, puede llamarse *alma de niño y botas de becerros*. Es un angel, y Luis Romero no tiene precio. Lástima que ahora esté el pobre inválido con fuertes dolores neurálgicos en la cara y cabeza. Eugenio Olavarría y Huarte, secretario del Folk-Lore castellano (Jacometrezo, 69, 3.º izquierda), es también muy inteligente y muy bueno. No tiene otro defectillo sino que es poetilla, esto es, algo susceptible y levemente picajoso. Hay que mirarlo un poco.

Aunque las jóvenes ovetenses sean tontuelas, como, por desgracia, lo son casi todas las de España, puede conservarse en los artículos la dedicatoria a *las damas españolas*, que llevan los dos primeros. Si usted cree, sin embargo, conviene suprimirla, suprímala y modifique entonces las alusiones a ellas que van en los artículos.

He remitido a usted una colección completa de los artículos de Avila. Siento que no los haya recibido. Reproduzca los que quiera si conviene —e sinon non—, y dígame los que le faltan, para volvérselos a remitir.

Espero con ansia la constitución de ese Centro folklórico, para que inmediatamente le dediquemos un espacio en los tomos de nuestra Biblioteca, con el título de *Folk Lore Asturiano. Miscelánea*. Tenemos el *Interrogatorio de Secades* : unas doscientas coplas de Proaza, recogidas por Olavarría a una criada suya ; unos *juegos infantiles*, que me metió un tal *Carlos Cíaño*, de Villaviciosa (hoy creo que en La Habana) ; algún *romance* que me dará su amigo Juan Menéndez Pidal, y lo que usted me envíe. Ya tenemos, por tanto, materiales para comenzar.

En toda la semana próxima recibirá los tres primeros tomos de nuestra Biblioteca del *Folk-Lore Español*, y comenzará a imprimirse el cuarto, donde irá una rica *Miscelánea del F.-L. Gallego*, con el discurso de E. Pardo Bazán al frente. El tomo quinto se hará enseguida, y llevará mis estudios de literatura popular : y en el sexto, que empezará a imprimirse en agosto, y a más tardar en septiembre, es preciso ya que vaya el *F.-L. Asturiano*, y que este Centro esté constituido. Tam-

bién irá en ese tomo un trabajo excelente de Matías R. Martínez, de Extremadura, a saber: *Mapa demotopográfico o topográfico tradicional o folklórico*, de Burguillos. Será un trabajo muy serio y digno de llamar la atención de los hombres que piensen. Galdós, Pereda y de N. de Arce tienen prometidos trabajos para octubre y noviembre, y yo espero que, si todos los Centros ayudan a la *Biblioteca* como a madre común y representación de todos, haremos una buena cosa y podremos dar a todos una modesta recompensa por su trabajo, que es el ideal que acaricio y que me quita el sueño.

Váyame diciendo los materiales que tiene, para ir haciendo mis combinaciones, pues deseo que, conforme se vayan constituyendo los Centros, tengan voz y representación en la Biblioteca. Esta es (*conviene llamar la atención sobre esta noble característica*) el *órgano de todas las regiones constituidas*, que pueden ya decorosamente pasarse sin revista regional, si no pudiesen por ahora costearla. El ideal sería: cada Centro su revista mensual para los trabajos ligeros, y la *Biblioteca*, órgano común para *libros y monografías*, que no quepan en las *revistas*. El carácter del *F.-L. Español* debe ser *obra nacional*: a eso responden los colores de la bandera española en la cubierta. Vea mi artículo de *El Imparcial* del 14 de abril. No somos, no queremos ser sabios, sino *amantes de la patria*, esto es: Guichots, Romeros, Selas, Machados, hombres sencillos que aman a su país y contribuyen a su adelanto con entusiasmo y con amor en la medida de sus fuerzas, sin meterse en más honduras, erudiciones, ni filosofías.

De Reglamentos, creo que deben aceptar el del *F.-L. Gallego*, que es el más práctico, con las leves modificaciones que crean convenientes y sin meterse en más dibujos. Muchas veces, por hacerlo mejor, dejamos de hacer lo bueno. Lo que importa es hacer, que la vida es la mejor correctora de defectos.

Le envío 24 *figuras* de un juego sobre el que desearía escribir una extensa monografía, recogiendo antes los datos necesarios para ello. Hágame el favor de mandarme el mayor número posible de variantes de Asturias, en las localidades en que se cumplen y los nombres y descripción prolija. Constituido ese Centro, no descuiden la constitución de *F.-L. locales*, como han hecho los extremeños, procurando tenerlos muy especialmente en los puntos limítrofes con las otras provincias para la cuestión dialectológica.

Adiós. Le quiere mucho su amigo

P. D. Hoy solemnizo mi *día* escribiendo 20 cartas. Procuren también la división en *secciones*, para despertar, siquiera por ahora, la afición a colecciones especiales: v. gr., refranes, pregones, dictados, tópicos, etcétera. La división del trabajo da excelentes resultados. Constituya en seguida el *F.-L. de Santullano*. Voy a publicar un mapita en que se vean a primera vista todas las poblaciones y pueblos que tienen su *F.-L.* Estas son regionales, provinciales y locales.

Es necesario que concluyamos de una vez para siempre con esa indigna farsa de los hombres literarios importantes e indispensables. Constituya usted por sí sólo el *F.-L. de Gijón* y el de *Mieres*. Ya recordará que los Folk-Lores pueden y deben ser *regionales, provinciales y locales*. Cuantos más, mejor. Y, en definitiva, si el de Oviedo no se constituyese, Mieres será la capital folklórica de Asturias. Basta de convencionalismos inmorales de dar siempre el primer puesto a quien menos trabaja. En Extremadura aún no se ha constituido el *F.-L. de Badajoz*, que es la capital, y, en cambio, está ya constituido en diez pueblos, y el *F.-L. Frenenxe* es conocido y reputado en Europa, donde nada tienen que ver con nuestras miserias berberiscas.

Procure enviarme el mayor número posible de formas de este juego debidamente especificado el modo de jugarlo, la procedencia y los nombres de la figura y sus comportamientos, etc. Quisiera hacer una monografía sobre este juego cuando tuviere datos.

En Gijón puede utilizar *algo* a D. Calixto de Rato Rocés, médico titular, que me envió algunas cosadiellas para un libro de adivinanzas.

El Imparcial de hoy da cuenta de nuestra *Biblioteca*. Esta se vende bastante.

Suyo

A. M. A.».

Pero los hechos no corrían en Oviedo con el interés con que volaban en el entusiasmo de Machado. De aquí que todo el amplio programa propuesto para ser insertado en el tomo VI de la *Biblioteca*, aquella miscelánea de folklore asturiano reunida a través de Olavarría, Ciaño y D. Calixto Rato²³, hubiese de ser pospuesta, porque el Centro ove-

²³ De todo ese material, las 200 coplas de Proaza, recogidas por Eugenio Olavarría y Huarte de su criada, son las mismas de las que, por justísimas exigencias editoriales, y bajo el anagrama de Giner Arivau «sólo insertó las que me han parecido más dignas de excitar la atención», en la sección «Cantares», de su «Folklore de Proaza» («Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas», tomo VII [1886], pp. 275-308).

tense no contaba con más estusiastas y peones del quehacer folklórico que D. Aniceto.

Conforme Machado le anunciaba, D. Aniceto recibió los tomos de la *Biblioteca*, acompañados de la siguiente carta de Guichot, fechada el 5 de julio:

«Sr. D. Aniceto Sela:

Muy señor mío y de toda mi consideración: Supongo obrará en su poder el Reglamento de la Sociedad Andaluza y una carta mía en que le anunciaba su envío. Hoy me dirijo de nuevo a usted para remitirle por este correo los tres tomos publicados de la «Biblioteca de las tradiciones populares españolas», ejemplar de cuya publicación le ofrezco con gusto al entusiasta organizador del Folk-Lore Asturiano.

Se repite de usted afectísimo amigo y compañero, q. s. m. b.,

ALEJANDRO GUICHOT.

S/c., San Vicente, 72».

El final del párrafo de dicha carta, considerando a Sela como el organizador de *El Folklore Asturiano*, es de absoluta justicia, y así se lo reconocería y expresaría también D. Antonio Machado al remitirle el tomo V de la Biblioteca, con esta dedicatoria autógrafa: «Al fundador del Folk-Lore Asturiano, mi querido amigo Sr. D. Aniceto Sela. A Machado y Alvarez». Pues, en efecto, si tesón puso Machado en que el Centro de Asturias se constituyese, no lo puso menor D. Aniceto Sela.

Corría el mes de junio del año de 1884, o sea, el mismo de este epistolario, y D. Aniceto convoca una junta, el miércoles día 25, por la tarde, en el salón de la Sociedad Económica, para tratar de fundar

En efecto, cuando Machado escribe esa carta, el periodista asturiano D. Carlos García Ciaño se había trasladado a Cuba dos años antes, con el pretexto de acompañar a su hermana Teresa, casada por poder con el que fue director de «El Diario de la Marina», D. Nicolás Rivero. Es de advertir que Carlos García Ciaño es uno de los folkloristas asturianos más olvidados; pero son inolvidables sus obras *Asturias* y *Llocura*, conteniendo artículos, cuentos y crónicas sobre costumbres populares de esta región. Cf. C. SUÁREZ, *Escritores...* cit., tomo IV (Oviedo 1955), pp. 69 ss.

De D. Calixto Rato y Rocas cabe señalar que, además de esas adivinanzas remitidas a Machado para su obra, prestó también su colaboración sobre temas folklóricos a D. Francisco Rodríguez Marín y a la Enciclopedia Espasa. Cf. C. SUÁREZ, *Escritores...* cit., tomo VI (Oviedo 1957), p. 403.

el Folklore Asturiano. Asisten diversos escritores, y *El Carbayón* del viernes 27 de junio da cuenta del desarrollo de la reunión en estos términos.

«Desde el momento en que se presentó por el Sr. Sela Sampil el objeto de la reunión, se manifestaron dos tendencias: una mantenida por el Sr. Sela, para que se estableciese desde luego el Folklore Asturiano en las mismas condiciones y con idéntico programa que el de las Sociedades iguales ya constituidas en España; otra sostenida por los señores Aramburu y Alas para que antes de constituir el Folklore Asturiano se haga un programa en el cual se incluyan solamente los estudios de verdadera importancia, descartando mucho que juzgan perfectamente inútil.

Después de una discusión en la que intervinieron varios de los concurrentes, se acordó suspender por ahora el nombramiento de *junta* para el Folklore Asturiano y constituir una comisión, compuesta de todos los allí presentes, encargada de formular unas bases para aquella Sociedad, fundadas en el criterio sostenido por el Sr. Aramburu.

Desearíamos que este pensamiento se realizase y que se trabajase activamente en la formación del programa, para que el Folklore Asturiano se constituya definitivamente en el próximo otoño» (*El Carbayón*, número 1.026, p. 2).

Machado se entera por la prensa de lo sucedido en Oviedo, y es entonces cuando escribe a D. Aniceto la siguiente carta:

«Madrid, 6 de julio de 1884.

Querido amigo: Verdadera ansiedad tenía por conocer el resultado de la sesión celebrada en la Sociedad Económica de Oviedo, sesión de que me enteré casualmente por un número de *El Eco de Asturias*, que leí en *El Progreso*. Mi corazón, harto leal, me hizo adivinar tras él las torcidas intenciones de algunos, y con el objeto de que quedase siempre mi testimonio de que no habían pasado inadvertidos para mí, puse un suelto, en *El Progreso* del miércoles o jueves pasado, titulado el *F.-L. de La Rioja*, y que usted puede leer sin hablar por ahora de él, y dándose por completo desentendido. El habrá servido ya de *voz de alerta* a todos los folkloristas de buena voluntad, que ven ya en usted un noble y leal compañero, a quien están dispuestos a defender a toda costa de quienes, prevaliéndose de su nobleza de carácter, pretendiesen lastimarle en lo más mínimo por su generosa tarea. Conste a usted, pues, que, si le atacan, no estará usted solo, y que, si quieren guerra (por más que los folkloristas es

gente humilde y poco belicosa), la tendrán en todos los terrenos que quieran plantearla, tanto en el noble palenque de la prensa como en el innoble de las cábalas, astucias y malas artes. Afortunadamente, en Andalucía hay gente para todo, y los prestigios debidos a la procacidad y a los dicharachos y gracejos o a las posiciones literarias no espantan allí a nadie.

La oposición de los Sres. Aramburu y Alas es realmente in calificable y arguye una total carencia de inteligencia o una insigne mala fe, inexplicable en personas bien nacidas. Porque no hay que oscurecer las cuestiones y sí sólo tener siempre a la vista el asunto principal. Nadie les ha invitado, al menos que yo sepa, a discutir las *Bases de F.-L. Español* ni a reformarlas en lo más mínimo, lo cual sería el mayor de los absurdos. Se trata lisa y llanamente de esto. Un señor, X, ha concebido un pensamiento, le ha dado forma y ha dicho a sus amigos que lo aceptan: Sobre estas bases, ¿Quieren ustedes ayudarme? ¿Sí o no? ¿Sí? Pues a hacer el *F.-L. de Asturias*. ¿No? Pues a dejarlo. Todo lo que se hable más sobre el asunto es conversación inútil y tiempo perdido. ¿Quieren hacer otra cosa, porque esto no les parece bien? Háganlo en buena hora: libre tienen el camino.

El sentido genuino levantado y patriótico del F.-L. es el explicado por usted. El F.-L. tiene *dos momentos*: El primero, recolección: para esto basta, como ha dicho perfectamente D.^a Emilia, con *buena voluntad y un cuarto de hora libre*. El que no disponga de *estos dos* elementos, que nos deje en paz en nuestra modesta empresa. El segundo *momento* es de selección, comparación y deducciones: para esto sirven pocos todavía, tan pocos que yo creo que en España no hay todavía nadie que sirva, empezando por mí, el más ignorante de todos. En Inglaterra mismo quizás no haya media docena como Tylor y Gomma. En España, a mi juicio, para que haya sociedades de esta clase es necesario que haya *asociados*, esto es, como se necesitan *sumandos* para una suma. Esa otra sociedad tiene que ser muy posterior a la otra, si ha de ser seria. A mi juicio, se necesitan diez años, por lo menos, para acopiar materiales, para constituir después un Centro siquiera de cinco o seis. De este Centro aspiro a formar parte: quede eso para los sabios Alas y Aramburu, tan reputados en Europa por sus trabajos folklóricos. Los Selas y Machados no seremos nunca más que *obreros del saber popular*. De esto, y sólo de esto, se trata, y todo lo que no sea esto no son más, perdone usted las frases, que *charranadas*, como dicen los andaluces, *puñeterías y ascuas al lumbre*, sacerdocios de la peor índole posible, el encumbramiento de las medianías osadas contra los hombres de bien y de recta intención.

Cuando el Sr. Aramburu dijo, descortés y groseramente, que *no estaba conforme, y que no contarán con él para formar parte de la junta si alguna se constituía*, pudo habersele contestado: Claro está, si usted no acepta el pensamiento, no hemos de contar con usted. Aquí sólo se le ha llamado para saber si lo aceptaba o no. ¿No lo acepta? Pues al menos tiene usted que agradecer la atención, a quien le haya invitado, de hacerle esta distinción. En la base 9.^a y última se dice que, «constituidos todos los Centros, modificaran y reformaran estas bases y cuanto quieran». Las brillantes y profundas observaciones de los que atacaron a usted eran, por lo menos, impertinentes. *Non erat hic locus*, como dirían los eruditos, recordando las palabras de Horacio. Claridad en el concepto y adelante: con usted están todos los hombres de buena voluntad y todos los folkloristas de Europa. Deje usted a los disidentes, que, como hoy el papel de diablo terrible se ha convertido en el diablo cómico de que se burlan hasta los muchachos, si arman algarada, nos *harán propaganda* y servirán inconscientemente a nuestros fines. Cuando más ataquen, mejor; déjelos que chillen. Constituya ese F.-L. con los hombres de buena voluntad y deje que ladren los que la tengan mala. Reúna usted refranes, usos, supersticiones, coplas y pregones y cuantos materiales se indican en la base 1.^a, calificada de inconcreta. (¿Qué dirían estos mozos si conocieran la base 1.^a del F.-L. inglés, que le copió?) Pues pondrían el grito en el cielo, y sin embargo... Todo el mundo sabe que Inglaterra es un país serio, en que se *hace*, mientras aquí nos *pasamos la vida* arreglando el mundo con nuestras oratorias y filosofías, supervivencia de nuestro escolasticismo y teologías, que tan medrados nos tienen. No le quepa a usted duda, Sr. Sela; ahí hay o imbecilidad o mala intención, y yo me inclino a lo segundo. Animo, pues, quede esta carta como desahogo entre nosotros, y adelante. Lo ocurrido no es más que el respiro de lo que puede llamarse *Les petites misères de la vie*. Los hombres de buena voluntad de la Rioja castellana han constituido un nuevo Centro, que forma el número 17; dos en Andalucía, 10 en Extremadura, tres en Castilla y uno en Galicia, y en otros puntos se aprestan a constituir un Folk-Lore llenos de brío y de amor a la Patria. Todos estos Centros, tanto los regionales como los locales y provinciales, irán teniendo poco a poco representación en nuestra *Biblioteca*, y si usted nos ayuda —como nos ayudará con los buenos asturianos, muchos por fortuna, bien pronto la riquísima y hermosa tradición de Asturias tendrá, en el mayor número posible de páginas que podamos dedicarle, representación honrosa. En el cuarto tomo verá una no despreciable *miscelánea gallega*, cuyos materiales son debidos en gran parte a nues-

tra noble y valiente colaboradora, D.^a Emilia Pardo Bazán, más inteligente ella sola que muchos que se reputan por sabios.

Guichot le escribirá pronto, regalándole un ejemplar. La pobreza con que tanto él como yo luchamos a brazo partido (la cual, husmeada por los sabuesos de la literatura, es acaso la causa de sus ataques), le ha impedido enviarle ejemplares, que recibirá de un día a otro. La edición en Madrid se está vendiendo, y el calculado silencio de la prensa madrileña no nos estorba en nada. A Fe y a Guichot piden ejemplares del extranjero, y la cosa se hará camino. Lo que al Sr. Alas parece fútil, a los folkloristas parece aprovechable, y váyase lo uno por lo otro. Entretanto, las lumbreras como Gubernatis, etc., empiezan a desprestigiarse ante el tesón de los ingleses y alemanes, ocupados solos en *recoger materiales: collecting materiels*, que es nuestra bandera.

Usted sabe cuánto lo quiere su amigo agradecido, que le envía el más cordial abrazo,

ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ.».

En nota aparte: La base 1.^a del Folk-Lore, literalmente traducida, dice:

«La Sociedad del Folk-Lore tiene por objeto la conservación y publicación de las tradiciones populares, baladas legendarias, dichos proverbiales, locales, supersticiones y antiguas costumbres (inglesas y extranjeras) y todos los asuntos concernientes a ellas: *and all subjects relating to them*.

¿Es esto más concreto que nuestra base 1.^a? ¿Se le ha ocurrido a ningún socio de la Sociedad inglesa modificar esto? ¿Medrados estaríamos si cada individuo que entrase en una Sociedad se metiese a bautizarla y hacer unos estatutos a su antojo! Lo que ha de estudiarse y discutirse, en todo caso, será el medio más eficaz de recoger o de realizar lo establecido».

Toda esta argumentación de Machado, si bien contiene un fondo de natural indignación, no deja de ser muy sensata, y así se lo pareció también a D. Aniceto Sela, a juzgar por esta otra carta que D. Antonio le escribe el 25 de julio:

«Sr. D. A. Sela:
Madrid, 25 de julio de 1884.

Querido amigo: Recibo con mucho gusto su lacónica epístola del 23, porque no me habituó ya con gusto a pasar mucho tiempo sin ver letra suya.

Mucho me alegro que se encuentre en un todo conforme con mi carta del 6, pues como, naturalmente, hasta constituir nuestro F.-L. nos quedan no pocos disgustillos que pasar, se alegra de no verse completamente solo, siquiera incurra así en la extraña teoría del refrán que dice: «Mal de muchos...», etc.

Supongo que habrá visto el ataque que me ha dirigido en *El Imparcial*, del 14 del corriente, un señor que se encubre con el seudónimo de "Miguel de Escalada", por lo absurdos y disparatados y necios que encuentra mis artículos sobre *El F.-L. de Avila*, mera recolección de materiales en que con verdadero denuedo me atreví a practicar a pecho descubierto la doctrina de que cada día soy más ardiente partidario. A ese artículo ha contestado, y la contestación, terminada el viernes pasado, no se ha publicado todavía. Cuando salga, se la enviaré. Creo, sin embargo, que, para evitarse usted estos disgustillos, debe atenerse mejor al procedimiento de Olavarría en su F.-L. de Madrid, menos ocasionado, y también puro y muy aceptable, a tan rudos ataques, que, siquiera por un momento, queman la sangre a quien, como yo, no tiene el ineludible deber de cumplirlos. Prescinda, como le he dicho, de estorbos y constituya su F.-L. de Santullano, sin más consultas. Unos tres o cuatro amigos despejados y de buena voluntad y los materiales que me envíen se publicarán con el título que ustedes quieran en la *Biblioteca*.

Supongo que Guichot le remitiría ya un ejemplar de regalo, que el pobre, por falta de medios, no le envió antes, y creo inútil decirle que el bien queda siempre vencedor en la vida; la lucha que nos hacen nos va haciendo propaganda, y los tomos de la *Biblioteca* empiezan a venderse que es un primor. El bueno de Olavarría ha recogido ya de su criada unos preciosos romances y algunas interesantes supersticiones. Con ellas, lo que ustedes envíen y lo que de Menéndez Pidal y Balbín de Unquera, si lo creen aprovechable, podrá hacerse un delicioso *F.-L. de Asturias*, sin sabios.

Usted sabe lo quiere siempre bien su agradecido amigo y compañero de fatigas folklóricas,

A. MACHADO Y ALVAREZ.

S/C. Almirante, 3, 1.º izquierda. Expresiones afectuosas de su discípulo, que anda desganadillo con estos calores».

Ciertamente que no le faltaron a Machado contradictores y hasta currinches que le entorpecieran el paso; pero su fervor por lo popular, su tesón y su claridad de miras, le llevaron adelante e hicieron mucho más eficaz y más meritorio su empeño. De todo ello informaba a Sela, desde Madrid, en su carta del 29 de agosto.

«Querido amigo: En *El Globo* del día 16 del actual repliqué al señor Escalada *suaviter in modo et fortiter in re*. Creo que el articulista en cuestión era el Sr. Sbasti. Lea el artículo y verá que salió bien pensado, y, si puede, muy corregido de erratas hágalo reproducir en donde quiera.

Están concluidos los tomos IV y V, cuyas cubiertas le envío. Conviene ya, por tanto, que envíe usted los materiales de *Folklore Asturiano*, pues aun cuando dichos dos tomos (que Guichot, en nuestro nombre, le regalará) no se pondrán a la venta hasta octubre, para dicho mes convendrá empezar a imprimir el sexto. El no haberle dado al F.-L. Gallego más que 170 páginas, es causa de que no pueda dar tampoco más a ustedes para que no se quemem mis paisanos. Cuenten, por tanto, con unas 150 páginas. Le adjunto el índice del cuarto tomo del F.-L. Gallego para que vea su contenido. Respecto a historia, haga lo que quiera, y si quiere que también pongamos el interrogatorio de Secades, lo pondremos. Ustedes mandan en esas páginas.

En octubre comenzará la nueva campaña folklórica con mayor brío y empuje que la pasada. Ahora tenemos ya más elementos. ¡Adelante! A ver si al final del tomo VI podemos dar por constituido el F.-L. Asturiano. Alas y Aramburu, si no les gusta, que la dejen y no estorben.

Afectuosos recuerdos de Antoñito y Manuel, y usted sabe le quiere su afmo. amigo,

ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ».

A partir de esta carta se trunca el epistolario entre Machado y Sela, sin que conozcamos, por ahora, el motivo, aunque cabe suponerlo con fundamento en que Sela necesitaba ya todo su tiempo para preparar las oposiciones a la Cátedra. El *Folklore Asturiano* quedaba todavía prácticamente sin constituir. Machado no abandonó, sin embargo, su interés por el saber popular de la región astur, que no en vano, como él decía en su primera carta transcrita, era «importante como pocos por la riqueza de materiales»; y si no pudo incluir en el tomo VI de la *Biblioteca*, como deseaba, la miscelánea proyectada, pudo un par de años después, en 1886, dedicar en el tomo VIII de la mis-

ma 210 páginas de «Contribución al Folklore de Asturias», con «notas y apuntes recogidos y ordenados por L. Giner Arivau» sobre el «Folklore de Proaza».

El que la empresa no se haya consolidado, nada merma el tesón ni el entusiasmo y voluntad que en su logro pusieron tanto el propio Machado como D. Aniceto Sela. Para documentar su actitud y este aspecto de la instauración de los estudios folklóricos en la región asturiana, creemos que es un excelente botón de muestra el epistolario glosado.

J. L. PÉREZ DE CASTRO.

